

SESIÓN 7.25 (URGENTE), CELEBRADA EL DÍA 6 DE MAYO DE 2025

PUNTO NÚMERO DIEZ:

10. Integración de una comisión encargada de analizar y dictaminar las modificaciones a los programas de las áreas académicas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Antecedentes:

- El Consejo Académico en la sesión 13.24, celebrada el 17 de diciembre de 2024, aprobó los Lineamientos para la creación, modificación, evaluación, fomento y supresión de las áreas académicas de la Unidad Xochimilco.
- El tercer transitorio de los citados Lineamientos establece que: Todas las áreas académicas de la Unidad deberán modificar su programa, con base en los elementos establecidos en el artículo 4, dentro de los 120 días hábiles siguientes a la aprobación de este ordenamiento para ser presentados a los consejos divisionales y se remitan al Consejo Académico para, en su caso, su aprobación.

Mandato:

Analizar y dictaminar las modificaciones a los programas de las áreas académicas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, con base en los elementos establecidos en el artículo 4 de los Lineamientos para la creación, modificación, evaluación, fomento y supresión de las áreas académicas de la Unidad Xochimilco.

Integrantes propuestos:

Personas titulares

Mtro. Teseo Rafael López Vargas, Jefe del Departamento de Educación y Comunicación.

Dr. Juan José Carrillo Nieto, Jefe del Departamento de Política y Cultura.

Dra. Graciela Carrillo González, Jefa del Departamento de Producción Económica.

Dr. Alfonso León Pérez, Jefe del Departamento de Relaciones Sociales.

Mtro. Alejandro Juan Pineda, Representante del Personal Académico del Departamento de Educación y Comunicación.

Dr. Sergio Alejandro Méndez Cárdenas, Representante del Personal Académico del Departamento de Relaciones Sociales.

Personas asesoras:

Mtro. Carlos Alfonso Hernández Gómez, Departamento de Producción Económica.

Mtra. Beatriz Nadia Pérez Rodríguez, Departamento de Política y Cultura.

Dra. Patricia Gascón Muro, Departamento de Relaciones Sociales.

Mtro. Armando Ortiz Tepale, Departamento de Educación y Comunicación.

Plazo propuesto: 28 de noviembre de 2025.